

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL
DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA**

5 de octubre de 2021

En la Universidad de Almería, en sesión celebrada a través de la plataforma Blackboard Learn Collaborate Ultra, a las 10:15 en primera convocatoria y 10:30 en segunda convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria virtual los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de la Directora.
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del área de Lengua Española.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del área de Filología Francesa.
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente y solicitud de petición de un PSI para el área de Filología Latina.
6. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
7. Ratificación de solicitudes de becas de colaboración.
8. Aprobación, si procede, de solicitud de un Apoyo Administrativo para el negociado del Departamento.
9. Ruegos y preguntas.

Asistentes (*):

Ahansal, Rim	Cuellar Tarragosa, Joaquín
Bretones Callejas, Carmen María	Fernández Martín, Elisabeth
Cantizano Márquez, Blasina Jesús	García González, Francisco Javier
Carini Martínez, Judith Anne	García Navarro, Carmina
Estévez Picón, Marina	Giménez Caro, Isabel



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==>

Firmado Por	Carmen María Bretones Callejas	Fecha	15/11/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/5
			
Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==			

González Alarcón, Isabel Esther

Ridao Rodríguez, Susana

Gil Serra, Ana Fe

Romero Mariscal, Lucía

Gutiérrez González, Ramón

Ruíz Bouhlou, Sara

Ibáñez Ibáñez, José Ramón

Sánchez Gázquez, Joaquín José

López Cruces, Juan Luis

Torres López, Nuria del Mar

Luque González, Gonzalo

Valles Calatrava, José Rafael

Mateo García, María Victoria

Navas Ocaña, María Isabel

(*) Como consecuencia de la propia naturaleza de este tipo de reuniones, el listado ofrecido corresponde al total de asistentes a la reunión, independientemente del tiempo que permanecen en la misma, así como las veces que salen y entran de la sala de reuniones.

Excusan su asistencia:

Armie, Madalina

Espejo Muriel, María del Mar

Galera Masegosa, Alicia

García Sánchez, María Elena

Sánchez Muñoz, Francisco

Sanz Pérez, Celia

Torres Álvarez, Paula

Comienza la sesión a las 10:30 de la mañana. La directora da lectura de los profesores que excusan su asistencia a la reunión.

1. Informe de la Directora.

En primer lugar, la Directora transmite los mejores deseos para una pronta recuperación del Profesor López Muñoz.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==>

Firmado Por

Carmen María Bretones Callejas

Fecha

15/11/2021

María Victoria Mateo García

ID. FIRMA

afirma.ual.es

Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==

PÁGINA

2/5



Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==

En segundo lugar, informa de que se han presentado tres solicitudes de beca de colaboración al Departamento y se han valorado con la máxima puntuación las memorias aportadas por los candidatos, tal como se acordó en Consejo de Dirección.

En tercer lugar, informa de las numerosas solicitudes que el Departamento ha recibido por parte del alumnado sobre la Evaluación Única Final. Recuerda el procedimiento por el cual los estudiantes se pueden acoger a este sistema de evaluación, según recoge el Reglamento de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Almería, aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2021. Solicita que se siga el reglamento y que los alumnos se pongan en contacto con el profesor que imparta la materia para la que solicitan esa evaluación única. Indica los casos de aquellos informes que, en primera instancia, han sido admitidos por el Departamento por no tener defecto de forma. Como quiera que los profesores responsables de esas asignaturas han sido informados al respecto, se solicita ahora su pertinente ratificación para autorizar dicho procedimiento. Es ratificado por los profesores.

En cuarto lugar, informa de que se ha atendido la petición de la Prof. García Navarro, recogida en el acta del Consejo de Departamento de 17 de septiembre de 2021, relativa al cumplimiento del Art. 26 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Filología, aprobado en Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2021 que hace referencia a la elección de la coordinación de las áreas. En ese sentido, la Directora se está reuniendo con todas las áreas que integran el Departamento para, así, asegurar que se lleva a cabo de manera democrática y según lo establecido en el Reglamento.

Por último, hace un llamamiento a todos los miembros del Departamento para que los procedimientos recogidos en el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Filología se realicen como corresponde: primero se traten en el área y, posteriormente, el/la coordinador/a del área informe de esos acuerdos a la Dirección del Departamento.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

La Secretaria advierte de que hay una errata en el punto 5.1., relativo a la solicitud de licencia de la Prof. Galera Masegosa. En vez de 15 días, como consta en acta, la licencia es de 22 días.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba el Acta por asentimiento, pendiente de la modificación comentada.

3. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del área de Lengua Española.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Zs7i5N7LqDTxsCLuM1/nMQ==>

Firmado Por	Carmen María Bretones Callejas	Fecha	15/11/2021
	María Victoria Mateo García		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	Zs7i5N7LqDTxsCLuM1/nMQ==	PÁGINA
			3/5



Zs7i5N7LqDTxsCLuM1/nMQ==

Se pide la modificación de la Ordenación Docente del área de Lengua Española, según figura en la documentación aportada por el área.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del área de Filología Francesa.

Se pide la modificación de la Ordenación Docente del área de Filología Francesa, según figura en la documentación aportada por el área.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente y solicitud de petición de un PSI para el área de Filología Latina.

Se pide la modificación de la Ordenación Docente y la solicitud de petición de un PSI para el área de Filología Latina. La profesora Elisabeth Fernández advierte de que hay una errata en la fecha de baja del profesor López Muñoz en la documentación aportada por la dirección de departamento para este Consejo de Departamento.

Acuerdos adoptados:

Se aprueban por asentimiento, modificando dicha errata.

6. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Se pide la modificación de la Ordenación Docente para el área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==>

Firmado Por	Carmen María Bretones Callejas	Fecha	15/11/2021
	María Victoria Mateo García		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==	PÁGINA
			4/5



Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==

7. Ratificación de solicitudes de becas de colaboración.

Se ratifican las solicitudes de becas de colaboración comentadas en el primer punto del orden del día.

8. Aprobación, si procede, de solicitud de un apoyo administrativo para el negociado del Departamento.

En Junta de Dirección de 28 de septiembre de 2021 se aprobó la solicitud de un apoyo administrativo para el negociado del Departamento dada la carga de trabajo que tiene Dña. María Teresa Acosta Ferrer. Se solicita la aprobación del Consejo de Departamento

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento.

9. Ruegos y preguntas.

Ana Fe Gil solicita que conste en acta que, aunque ya se esté haciendo, se haga llegar a la familia del profesor Manuel López Muñoz el apoyo del Departamento.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las once horas y diez minutos de la mañana, en Almería, a seis de octubre de dos mil veintiuno. Como Secretaria doy fe de lo anterior.

LA SECRETARIA

LA DIRECTORA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==>

Firmado Por	Carmen María Bretones Callejas	Fecha	15/11/2021
	María Victoria Mateo García		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==	PÁGINA
			5/5



Zs7i5N7LqDTxsCLuMl/nMQ==